

BECAS ASISTENCIALES

CURSO 2019-2020

Conscientes de la labor social que realiza la AMPA, nuestra Asociación tiene establecido un tipo de ayuda social en forma de becas de comedor cuyo fin es el de colaborar con las familias que lo puedan necesitar a superar un momento de dificultad económica **puntual**, de manera que no se ponga en peligro la culminación del curso escolar del alumno.

Para acceder a este tipo de ayudas deben reunirse dos requisitos fundamentales:

1. La situación de dificultad económica debe tener siempre un carácter coyuntural.
2. La solicitud debe venir avalada por un comportamiento y rendimiento escolar del alumno que lo haga acreedor de la concesión de la ayuda familiar.

Las solicitudes se pueden presentar en un sobre cerrado hasta el **24 de enero de 2020** en la oficina de la Asociación en horario de atención al público. Aquellas que cumplan con todos los requisitos anteriores serán analizadas por la Junta Directiva y procediendo a su concesión o denegación antes del 31 de enero de 2020.

La documentación requerida es la siguiente:

- Impreso de solicitud (disponible en la web y en la oficina de la AMPA).
- Copia de la última declaración de la Renta o Certificado tributario del IRPF, emitido por la Agencia Tributaria.
- Fotocopia del certificado de notas del curso pasado.
- Solicitudes de becas al Ministerio de Educación y Formación Profesional, o a la Comunidad de Madrid (Comedor, Transporte, Programa ACCEDE, etcétera), hayan sido concedidas o no.

Solo se admitirá una solicitud por familia.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales obtenidos a través de este documento, serán tratados bajo la responsabilidad de ASOCIACION CATÓLICA DE PADRES DE ALUMNOS DEL COLEGIO SAGRADOS CORAZONES, con la estricta finalidad para que que han sido solicitados. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos de que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Calle Martín de los Heros, 91 - 28008 Madrid (Madrid). Email: info@ampasscc.org. Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.